

El Porvenir de Leon.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PÉSETAS TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PÉSETAS IDEM.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXV

Dirijirse á la imprenta ó Administracion de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 1.º de Mayo de 1897

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis, con solo pagar el sello.—Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 3.472.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		DE ASTURIAS		SALIDAS	
De Palencia.	Correo: 9:25 m. Mixto: 8:55 m.	Correo: 5:40 t. Mixto: 8:40 m. Todos los sábados.	Para Palencia.	Correo: 7:27 m. y 6:15 tarde.	Para Galicia.
De Galicia.	Correo: 7:42 mañana.		Para Palencia.	Correo: 9:45 m. Mixto: 4:40 t.	Viajeros hasta Torral.
			Para Asturias.	Correo: 9:25 m. Mixto: 4:40 t.	Todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

COGNAC

DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Cognac Marca 1 LEON

CLASES " " 2 " " 3 " EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

JEREZ DE LA FRONTERA.

LIQUIDACION

por cesación de Comercio

Se hace de toda la existencia, ó por artículos, del de Ferretería, Plaza Mayor, 26 y 27.—Vda. de D. Rodríguez.

SITUACION DIFICIL

Lamentable es, sin duda alguna, el estado de ánimo por lo que respecta á la cuestión económica presente. Esto hace que no haya un pensamiento fijo en lo que á planes financieros del Gobierno se refiere, ni criterio determinado sobre las inclinaciones más ó menos lógicas, de la opinion. Acerca de estos puntos y de cuanto al país conviene, reina un verdadero caos, más ó menos acentuado con los diversos planes que al Gobierno se atribuyen y los múltiples proyectos de nuestros economistas; proyectos y planes que, encomiados por sus autores y las meshadas de estos, pretenden salvar los compromisos del Estado, aunque sea arruinando la riqueza pública y la privada.

Verdad es que la situación embarazosa en que nos encontramos, precisan remedios heroicos que eviten los infinitos males que se vislumbran. Dos guerras que, consumiendo nuestras fuerzas, amenazan aniquilarnos matando los poderosos elementos que en lo material y en lo moral constituyen la vida de este pueblo de grandes alientos, pueblo jamás acobardado por las contra-

riedades y las luchas, pueblo cuyas energías fueron siempre patentes; como claro y bien definido el patriótico celo de sus hijos ante los peligros.

Pero también es cierto que, ante necesidades perentorias é ineludibles, por tratarse de la honra de la patria, no solo no se nos ofrece el remedio salvador, sino que tampoco se satisfacen, por quienes á ello vienen obligados, los naturales deseos de la opinion. Divorciados de esta los hombres que nos gobiernan, lejos de ofrecerla soluciones que ya que que no la halaguen la impriman alientos por lo menos, no salen de los caminos trillados ni de los temas por lo general antipáticos al comun sentir. En vez de resolver el difícil problema económico en consonancia con el estado y modo de ser del país, pretenden, viviendo al día, solucionarlo con procedimientos rutinarios y por modo extremo inconvenientes.

Ni los crecidísimos gastos de las guerras antillanas ni la enorme deuda flotante que nos agobia, son bastantes á cambiar los antiguos procedimientos. Nuestros ministros de Hacienda, sábios entre los sábios, no saben salir de los caminos ya recorridos; aumentos en los tributos conocidos; arriendo de servicios que suponen, sinó aumentos nuevos, peligros ó trabas al menos para el contribuyente y empréstitos y más empréstitos sobre rentas saneadas de la nacion que, necesarios desde luego porque la honra de la patria lo exige, van, sin embargo, aniquilando nuestras fuerzas y reduciendo los medios de acción que nos quedan.

Pero es lo cierto que ninguno de los ministros de Hacienda han mostrado condiciones excepcionales financieras que vinieran á plantear la equidad en la tributacion, ni menos que, con economías, redujerase esa deuda flotante que nos ahoga, deuda que se elevaba en 31 de Diciembre último á 457,346,000 pesetas, sin contar las obligaciones de Cuba que tienen la garantía del Tesoro de la Peninsula que es, después de todo, el que ha de pagarlas.

Obsérvase, respecto á este punto, que desde el año económico de 1885-86, la Deuda ha ido en continuado crecimiento hasta llegar á la indicada suma, demostracion palmaria de la falsedad de esa nivelacion de los presupuestos presentada por el ministro en cada ejercicio y convertida á fin del mismo en déficit cierto y déficit que, excepto en 1891-92, jamás bajó en dicho periodo de 36 1/2 millones al año, elevándose en 1892-93 á más de 164 millones. Resulta, pues, un promedio anual de más de 45 1/2 millones de déficit, suma que es la que la Hacienda gasta más de lo que recauda. Y si esto puede estar hoy justificado por los enormes gastos que las dos guerras ocasionan y los necesarios aumentos de los presupuestos de Guerra y Marina, en los años anteriores, de paz y de tranquilidad para los gobiernos, solo se justifica con la ineptitud de los hombres y el desbarajuste imperante en nuestra Hacienda.

Precisa, pues, en estos momentos de verdadero peligro, en que sin desdoro de nuestro crédito hemos de allegar recursos para salir del atolladero en que desaciertos continuados nos han metido, que dominen la calma y el patriotismo y que, poniendo fin á la confusion reinante, salgamos de rutinarios procedimientos y no olvidemos que la nacion no es patrimonio de unos cuantos caballeros particulares que, haciendo mangas y capirotes del crédito público, llevan á España á la ruina desacreditándola ante los extraños. Y piensen los gobernantes que tan poco se percatan de lo que al país conviene, que no se desarrollan los intereses de un pueblo con erogaciones y desbarajustes ina-

cabables; y no olviden que las economías y una recta administracion son la clave de la prosperidad de las naciones.

La circulacion forzosa que algunos patrocinan; los impuestos sobre la Deuda y valores ferroviarios que muchos presentan como remedio á nuestros males, y que el señor Navarro Reverter preconizó en un libro sobre el asunto; el empréstito de oro en el extranjero, que otros proponen; el monopolio del alcohol, petróleo, etc., que no falta quien recomiende; un nuevo empréstito nacional, que muchos creen factible y el aumento de los consumos, es indudable que sacarian al Tesoro de los presentes apuros.

Cualquiera de esos proyectos, en el caso de ser viable, será una solucion del momento, que salvará los actuales obstáculos, pero también constituirá inconveniente gravísimo para lo futuro si á la vez no se estudia el medio de enjugar la Deuda, no precisamente forzando los ingresos, sino procurando disminucion en los gastos, sin que los servicios sufran perjuicio manifiesto. Porque aunque esto se considere difícil, entendemos que en el complicado mecanismo del Estado, hay gastos fáciles de reducir sin menoscabo de los servicios públicos. Y entendemos igualmente que en el vasto campo de la economía, han de encontrarse medios que modifiquen los procedimientos hasta el día seguidos, y en la administracion caben perfectamente reformas que la cambien y mejoren.

A tal estudio deben encaminar sus esfuerzos los ministros de la Hacienda española, sacando á ésta del vicioso círculo en que viene desenvolviéndose con daño manifiesto de los intereses patrios, sino se quiere que, por el plano inclinado en que los desaciertos y derroches nos han colocado, vayamos á parar al abismo del descrédito, hácia donde nos empujan históricas torpezas.

LA GUERRA Y LAS POTENCIAS

Decididamente se ha puesto la fortuna del lado de Turquía.

Los ejércitos otomanos invaden

triumfantes el territorio helénico, y los soldados del príncipe Jorge se repliegan con direccion á Atenas.

Con heroica obstinacion han defendido los griegos palmo á palmo el terreno que han conquistado los turcos merced á la superioridad de sus fuerzas.

Nada hay que reprochar á la entereza, al empeño, al patriótico combatir de los que oponiéndose al aterrador empuje de la irrupcion musulmana, han hecho honor á sus antepasados.

Pero Grecia se ha comprometido en una aventura á que no llevaba más garantía que el convencimiento de su derecho, y esto no es bastante para luchar con las hordas musulmanas.

Al fracaso ha sucedido el desaliento, y éste ha producido la indignacion popular, el grito de protesta que ya resuena al pié del trono que se bambolea.

Todo son en Atenas inquietudes, zozobras y recelos.

Iniciado un movimiento revolucionario, se piensa en erigir en convencion la Cámara de representantes, y sin miramiento se habla de abdicaciones, de relevos y aun de cambios de dinastía.

Y cuando todo esto ocurre en un pueblo que arrostra en aras del deber nacional, el riesgo de la desaparicion geográfica, las grandes potencias que han consentido luchar tan desigual y quién sabe si atizado odio de raza, permanecen impasibles presidiendo el aniquilamiento de un pueblo que no ha cometido otro delito que verse encerrado en estrecha área y volver por los fueros de su decoro.

Antójasenos peligrosa la inmoderada osadia de Constantinopla; pero aún nos parece síntoma más temible la reserva á que constriñen su accion diplomática las grandes potencias sobre cuya decision descansa el equilibrio europeo.

Si la invasion turca avanza, si la Sublime Puerta realiza el atentado que hay derecho á temer de sus toleradas demasías, si el pueblo griego es victima de inaudito despojo, no será del Sultán la responsabilidad que habrá de exigir la Historia, sino de los Estados europeos que atentos á personalismos mezquinos ó temerosos de conflagraciones violentas, consienten lo que no es lícito ni digno de consentir, que esa mancha que empaña la brillantez del mapa de Europa se corra hácia el occidente, agrandando su radio y haciendo patente como sácia su voracidad un pueblo salvaje y atrasado cuando los pueblos cultos no ponen cortapisa á concupiscencias que aún más avergüenzan al que tolera, que deprimen al que consume.

Todavía queda la esperanza de que las grandes potencias salgan de su letargo, y prevegan los grandes males que puede engendrar el éxito victorioso de las armas turcas, si

los soldados del Sultán se reparten un dia el botin del reino helénico.

1808-1867-1874

Tres fechas que no se apartan jamás del corazon de los buenos españoles: el 2 de Mayo de 1808, de 1867 y de 1874. Daoiz, Velarde y Ruiz, héroes de la independencia de nuestra patria: Mendez Nuñez, el invicto marino que allí en el Callao conquistó inmarcesible gloria; Serrano y el conde de Bilbao, valientes generales que arrojaron de dicha villa á las huestes del pretendiente, han desaparecido del mundo de los vivos, pero no se han borrado sus nombres en las páginas de la historia de la heroica patria española que bendice á aquellos seres y dedicará mañana un recuerdo, á los que todo lo sacrificaron por servirla.

Quiera Dios, ya que por rara coincidencia, el dia DOS DE MAYO, es la época de las epopeyas, que este año el telégrafo nos comunique faustas nuevas de las dos guerras Cubana y Filipina, donde nuestros bravos soldados están colocando tan alto el nombre de nuestra España querida.

¡Llor al Ejército español! ¡Descanso eterno á los que han sucumbido defendiendo nuestra bandera!

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el mes de Mayo

- Dia 1.—Villafranca, por lesiones, contra Bernardo González; señor fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Valdés.
- Dia 3.—Astorga, por lesiones, contra Francisco Vidales; fiscal sustituto, Guerrero; licenciado, Garcia Sampedro; procurador, Valdés.
- Leon, por hurto, contra Isidro Riesco; señor fiscal; licenciado, Eguigaray; procurador, Carrillo.
- Dia 4.—Villafranca, por hurto, contra José Lago; señor fiscal; licenciado, Garcia Sampedro; procurador, Colinas.
- Dia 5.—Valencia, por desacato, contra Wenceslao Salagre; señor teniente fiscal; licenciado, Alonso; procurador, Valdés.
- Leon, por hurto, contra Higinio Garcia; señor fiscal; licenciado, Barrientos; procurador, Gutierrez.
- Dia 6.—Ponferrada, por hurto, contra José Delgado y otro; señor teniente fiscal; licenciado, López; procurador, Valdés.
- Leon, por injurias, contra Anselmo Alaiz; señor fiscal; licenciado, Eguigaray; procurador, González.
- Dia 7.—La Vecilla, por lesiones, contra Felipe González; fiscal sustituto, Guerrero; licenciado, Argüello; procurador, González.
- Dia 8.—La Bañeza, por lesiones, contra Julián Alvarez; señor teniente fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Colinas.
- Dia 18.—La Vecilla, por hurto, contra Maria Blanco; señor teniente fiscal; licenciado, Barrientos; procurador, Colinas.
- Dia 19.—Valencia, por abandono de una criatura, contra Victoria Martínez; señor fiscal; licenciado, Guerrero; procurador, Carrillo.
- Dia 20.—Astorga, por abusos electorales, contra Toribio González; señor fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Trancon.
- Dia 21.—Leon, por hurto, contra Solu-

tor Morán, fiscal sustituto, Guerrero; licenciado, Almuzara; procurador, Valdés.

- Dia 22.—Ponferrada, por lesiones, contra José Gancedo y otros; señor teniente fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Flórez.
 - Dia 24.—La Bañeza, por lesiones, contra Blas Martinez; señor teniente fiscal; licenciado, Fernández Poza; procurador, Colinas.
 - Dia 26.—Villafranca, por lesiones, contra Manuel González y otro; señor teniente fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Gutierrez.
 - Dia 31.—Sahagun, por lesiones, contra Urbano Rojo; fiscal sustituto, Guerrero; licenciado, Llamas; procurador, Flórez.
- Juicios por Jurados*
- Dia 11.—La Bañeza, por homicidio, contra Antonio Carnicero; señor fiscal; licenciado, Lázaro (D. José); procurador, Carrillo.
 - Dia 12.—La Bañeza, por homicidio, contra Tomás Matanza Cuadrado; fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Argüello; procurador, Flórez.
 - Dia 13.—Astorga, por homicidio, contra Nicolás Gallego; señor fiscal; licenciado, López; procurador, Valdés.
 - Dia 14.—Astorga, por homicidio, contra Prudencio Ramos; señor teniente fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Carrillo.
 - Dia 27.—Ponferrada, por robo, contra Tomás Rojo; fiscal sustituto, Fernández Poza; licenciado, Barrientos; procurador, Colinas.
 - Dia 28.—Ponferrada, por homicidio frustrado, contra Manuel Rodríguez; señor fiscal; licenciado, López; procurador, Trancon.

De todo y de todas partes.

EL TEATRO

Mucha satisfaccion sentimos cuando tenemos que aplaudir los actos de algun señor concejal y hoy tócale el turno al Sr. Alonso (D. Lisandro) comisario del Teatro. El miércoles último convocó dicho señor á sus compañeros, para que acudieran á aquel sitio á enterarse de las obras del escenario, ya terminadas, que se han ejecutado bajo la direccion del notable artista D. Luis Sabay. Dichas obras han sido: la reparacion completa del telar donde están colgadas las decoraciones: nivelación y arreglo de bastidores y bambalinas, que dicho sea de paso se encontraban en tan lastimoso estado, que por milagro de Dios, no han ocurrido accidentes desagradables en dicho escenario: construccion de tres cuartitos junto al telon de boca, para el jefe de tramoyistas el uno y los otros dos para la colocacion de cuadros para la distribucion de la luz eléctrica en el escenario.

Las obras mencionadas fueron examinadas con detenimiento por la mayoría de los concejales, quedando altamente satisfechos y tan bien impresionados que en la sesion del jueves se aprobó por aquellos (con el voto en contra del señor Fernandez Riu (!) y Alfageme), una proposicion, encargando al referido Sr. Sabay que inmediatamente restaure las decoraciones y pinte tres completamente nuevas cuales son: "Salon régio", "Casa pobre", y "Sala cerrada", sin olvidar la restauracion tambien de muchos *chirimbolos*, que forman parte integrante en las decoraciones y construir algunos nuevos.

Tambien se acordó el forrar de terciopelo las barandas de los antepechos de los palcos y plateas, quedando todo terminado para el 10 del próximo Junio.

Aplaudimos sin reservas el acuerdo del Ayuntamiento y muy especialmente al Sr. Comisario á cuya iniciativa é incansable trabajo, débese todo lo que se ha hecho en nuestro Teatro, que dados los recursos del Municipio y lo poco suscep-

tible de reformas del citado edificio, ha conseguido sacar el mayor partido posible.

Post scriptum. D. Lisandro: ya que van á tocarse las barandas de los palcos ¿no le parece á V. que debian de rebajarse algo? Nos parecen muy altas y disminuyendo la altura, lucirian más las *toilettes* de nuestras lindas paisanas, y esto costaría poca trabajo y poco dinero.

DEFUNCION

Nuestro amigo particular D. Emilio Amunátegui, ha fallecido en Zamora, á consecuencia de una fiebre tifoidea. Damos el mas sentido pésame á la distinguida viuda, hermana de nuestros queridos amigos D. Manuel, D. Clemente y D. Ramiro Oria, á los que tambien acompañamos en el sentimiento.

El perfume mas apreciado por su persistente y delicado aroma y el más económico de cuantos hoy se usan en la higiene de los tocadores, es el *Agua de Colonia de Orive*. Para el baño y pañuelo es inapreciable. Suaviza y refresca la piel, da tono y energía á los músculos y embalsama el cuerpo mejor que los más renombrados sahumerios orientales. Es, sin embargo, el Agua de Colonia más barata que se conoce.—En Leon: farmacia de Meriao, hijo.

ELECCIONES

Las elecciones en nuestra ciudad se presentan con muy poca animacion. Los candidatos ya conocidos, en los diferentes distritos de la ciudad, son los siguientes:

- San Marcelo.—Da tres concejales. Los candidatos son: D. Federico E. Valderrama, D. Enrique Llamas, D. Eugenio G. Sangrador y D. Perfecto Sanchez.
 - San Martin.—Dos concejales. Candidatos: D. Sotero Rico, D. Joaquin Ruiz, D. Vicente Muñoz y D. Máximo del Rio.
 - Mercado.—Tres concejales. Candidatos: D. Cecilio D. Garrote, D. Tomás Mallo Lopez y D. Celestino Nieto. (Tranquilidad completa, pues hasta ahora no hay quien les dispute los puestos).
 - Santa Marina.—Dos concejales. Candidatos: D. José S. Chicarro, Don Isidoro Aguado Jolis y D. Angel Barrial.
- Los candidatos pertenecen á distintas fracciones políticas, contándose entre ellos un republicano centralista, cuatro conservadores, cuatro fusionistas, un carlista, un silvelista y tres independientes, incluyendo entre estos al Sr. Nieto, que fué presentado en el cuatrienio anterior, por la Asociación de Agricultura, Industria y Comercio.
- Es de extrañar que contando el partido republicano en esta ciudad con un buen contingente de personas de prestigio y de simpatías entre los electores, no haya presentado un candidato en cada distrito, pues el triunfo había de ser seguro y de gran trascendencia para los sucesivos bienios.

MUSICA

Programa de las piezas que la Sección de Música del Regimiento de Burgos, ejecutará mañana de cinco á seis y media de la tarde en el paseo de Guzmán el Bueno.

- 1.º Bocaccio, paso-doble.—T. Suppé.
- 2.º Inquietud, mazurka.—Q. Manglió-golli.
- 3.º Muralla, polka.—M. Serrano.
- 4.º Poeta y Aldeano, (sinfonia).—T. Suppé.
- 5.º Veni, Vidi, Vici, walses.—E. Chueca.
- 6.º El Guitarro.—B. Yerguilla.

VINO DE BUGEAUD Tonil-Nutritivo con QUINA y C.A.C.A.O el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

SORPRESAS

Advertimos á los señores candidatos que no se descuiden en sus trabajos, sobre todo en aquellos colegios donde hasta la presente no hay lucha, pues corren rumores de que á última hora habrá sorpresas, que quizá echen por tierra, satisfactorios planes.

Hasta el fin, nadie es dichoso.

ANIS DEL CANTABRO

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes, (Guipúzcoa).

LAS ESTACIONES

Continúan recorriendo las casas de los electores de esta ciudad, comisiones que acompañan á los candidatos en demanda de votos. La plaza ó cargo de concejal es honorífico, gratuito, y sujeto á infinidad de disgustos y para esto, se dan tan malos ratos los pretendientes; si estuvieran dotados con un buen sueldo... ni pensarlos: sería esto una *Saint Bartelemy*.

PARA JORNALEROS Y SEGADORES

A partir del día de hoy 1.º de Mayo se pondrá en vigor la tarifa temporal para la expedición de billetes de 3.ª clase, á grupos de jornaleros y segadores entre estaciones de las líneas de Galicia y Asturias y de Madrid á Cáceres y á Portugal y del Oeste de España.

Esta tarifa, aprobada por Real orden de 8 de Marzo último, es valedera hasta el 30 de Septiembre inclusive.

PARA LAS SEÑORAS

La *Guirnalda* y la *Bordadora* (reunidos); de tan interesante periódico hemos recibido el número 322, cuaderno 5.º del corriente año, que publica la antigua y acreditada casa editorial "La Bordadora."

Este cuaderno como número extraordinario, contiene multitud y variedad de dibujos de todas clases, sobresaliendo entre ellos un cubrecama de raso y pelux en combinación de encaje á la malla y bordados; un tapete de mesa, un astort y un adredón de igual estilo y combinación y otros para alba, toalla de altar; esquina pañuelo, etc., etc., de encaje á la malla de muy buen gusto y novedad.

También sobresale un dibujo para sábana con el nombre *Mercedes*, letras, nombres y enlaces para diferentes aplicaciones para bordar en blanco y color.

Contiene además 16 páginas de texto con profusión de grabados en modelos de encaje á la malla para combinación de tapetes, adredones, cubrecamas; macazares, almohadones, cortinillas, astorts, casulla, velo para mantillas, guarniciones y encajes para alba, etc., etc., todo de muy buen efecto y completamente nuevo.

Recomendamos tan útil como amentada publicación que ve la luz pública en Barcelona, calle Archs, 8, pral.; en cuya Administración se remiten números de muestra gratis al que los solicita.

EL CORONEL CIRUJEDA

El miércoles último, á las siete de la mañana, fondeó en Cádiz el trasatlántico "San Agustín," procedente de Cuba, á bordo del cual venían distinguidas personalidades, bastantes heridos y enfermos á consecuencia de la campaña.

Tanto en el muelle, como en multitud de embarcaciones, había numeroso gentío que, con gran expectación, aguardaba la llegada de Cirujeda.

La familia de éste, acompañada de varios amigos, se dirigió al vapor, proporcionando agradabilísima sorpresa al héroe de Punta Brava, que ignoraba la llegada á Cádiz de su esposa.

Todas las autoridades lo han felicitado á bordo, y al desembarcar en el muelle fué objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía.

Tan pronto como desembarcó se dirigió, en unión de su familia y amigos á la Catedral, donde se cantó una Salve en acción de gracias por su feliz llegada.

Ayer á las nueve y media de la mañana llegó á Madrid el coronel Cirujeda, donde se le hizo un entusiasta recibimiento.

El coronel Cirujeda trae un magnífico reloj que le regaló la Lonja de Víveres de la Habana, una placa donada por los oficiales de San Quintín que estuvieron en la columna á sus órdenes, y otra de la cruz roja del Mérito Militar, regalo de la marquesa Rabell.

Trae para S. M. la reina una colección de cuadros con paisajes cubanos, regalo de los artistas de la gran Antilla.

Con objeto de mostrárselo á S. M. trae también el reloj que perteneció al hijo de Máximo Gómez.

CONVOCATORIAS

Hemos recibido, para su publicación, los siguientes documentos:

"A los republicanos de la provincia de Leon."

Se ha constituido en esta capital la Comisión directiva del Partido nacional republicano.

Los abajo firmantes—elegidos por unanimidad para formar dicha Comisión en la reunión celebrada el día 26 á la que fueron convocados todos los republicanos que estuvieron conformes con la fusión—en la primera sesión que han celebrado tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir cariñoso saludo á todos sus correligionarios de la provincia y escitarles á que en todas partes se organicen con la mayor premura formando juntas locales ó municipales de fusión republicana convocando á este fin, para el que cualquiera conocido republicano puede tomar la iniciativa en cada localidad, á todos los que estén dispuestos á fusionarse, sea cualquiera su procedencia y sin exigirles abdicación de sus ideas pues todos los republicanos caben en el Partido nacional que no rechaza ninguna y acepta los dos procedimientos, el legal y el revolucionario para lograr el pronto planteamiento de la República en España.

2.º Celebrar en esta capital una reunión de Delegados de todas las Juntas de esta provincia, con el fin de elegir los representantes que hayan de asistir á la Asamblea nacional que se celebrará en Madrid el día 15 del próximo mes de Mayo.

Esta reunión provincial tendrá lugar en la casa núm. 3 de la calle del Conde de Rebolledo, á las once de la mañana del día 6 de Mayo.

Cada Comisión ó Junta local de fusión republicana de las que antes de dicho 6 de Mayo se hayan constituido en esta provincia, podrá enviar un delegado al que entregará la correspondiente credencial y copia del acta de constitución; documentos que deberán ser presentados á la Comisión de Leon por aquellos Delegados que serán los que, después de acreditar sus poderes, nombrarán los Representantes de esta provincia para la Asamblea nacional.

3.º Publicar estos acuerdos en todos los periódicos locales á fin de que lleguen á conocimiento de los ciudadanos á quienes puedan interesar, ya que la Comisión de Leon no conociéndoles á todos ni teniendo hoy noticia de las Juntas que hay

organizadas, podría incurrir en omisiones involuntarias que así se evitarán.

León, 28 Abril de 1897.

Miguel Morán.—Juan A. Nuevo.—Esteban Morán.—Telesforo Hurtado.—Santiago Alfageme.—Eduardo Alonso.—Francisco Cabo.—Mariano Barrial.—Genaro Rodríguez.—Casiano Fernández Villaverde."

"A los republicanos de esta capital."

Constituida la Comisión directiva del Partido nacional republicano, se convoca á todos los que estén conformes con la fusión republicana, á Junta general que se celebrará el 2 de Mayo á las once de su mañana, en la casa núm. 3 de la calle del Conde Rebolledo (antiguo Café de la Estera.)

En esta reunión dará cuenta de los acuerdos que ha tomado la Comisión directiva local, y se continuará la formación del Censo de Partido en el que solo pueden figurar los ciudadanos mayores de 20 años.

LA COMISION.

Variedades.

MAYO

En el mes de las aves y de las flores se ven muy visitados los electores y empiezan caballeros los malos ratos que pasan estos días los candidatos.

Visitan tres amigos Valdelamora y al elector no encuentran, si á su señora la que con diplomacia y aun finos modos, con muy malos modales despacha á todos y mas cuando la dicen que un caballero debe de ser votado por su dinero.

Suben al Cementerio van al *Canario* bien el buen candidato bien su emisario y unos se le presentan con buenas trazas y otros suelen soplarle sus calabazas:

y en este mes de Mayo mes de las flores véanse los barrios llenos de cien señores que dan la mano á pobres tios y tías haciendo reverencias y cortesías.

Cesan las elecciones municipales, salen ya de las urnas los concejales y ya nunca se acuerdan de aquel paisano á quien afablemente daban la mano: se sientan en el banco de terciopelo y roncan cual roncaba mi pobre abuelo, despertando tan solo de aquel sueñete al nombrar un sereno ó un clarinete, ó un auxiliar con sueldo de cuatro reales... (no se ofendan por esto los concejales).

¿Cómo habrás tu pensado mes de las flores en que cantan alegres los ruiñeñores y el campo está brotando de noche y día deliciosos aromas y poesía que en estas mañanitas del mes hermoso anduvieran las gentes haciendo el oso?

Opino que estas cosas nuestro gobierno, debía trasladarlas para el invierno, para pedir los votos en la cocina al lado de una jarra, buena cecina... y cogiendo una *curda*, bailar un tango, pues la vida y el mundo son un fandango.

Solucion de la charada anterior:

ALBARICOQUERO.

CHARADAS

En el mar *dos-prima* abunda, instrumento *una-segunda*

La primera es animal consonante la segunda la tercera es una letra y el todo en los tintes usan.

ANUNCIOS

Tónico-Genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorreya y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.*

En León: Farmacias de Merino e hijo, y de J. R. del Valle.

TÓNICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALECENTES
DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DE DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS,
A. DELEITO & C.º
JEREZ DE LA FRONTERA

Anuncios



En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizádole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Bille-
tes, Jardines 15.

STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS



Alambique.

Alambiques, Aparatos para hacer gascosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.



Arados.

DESPACHO

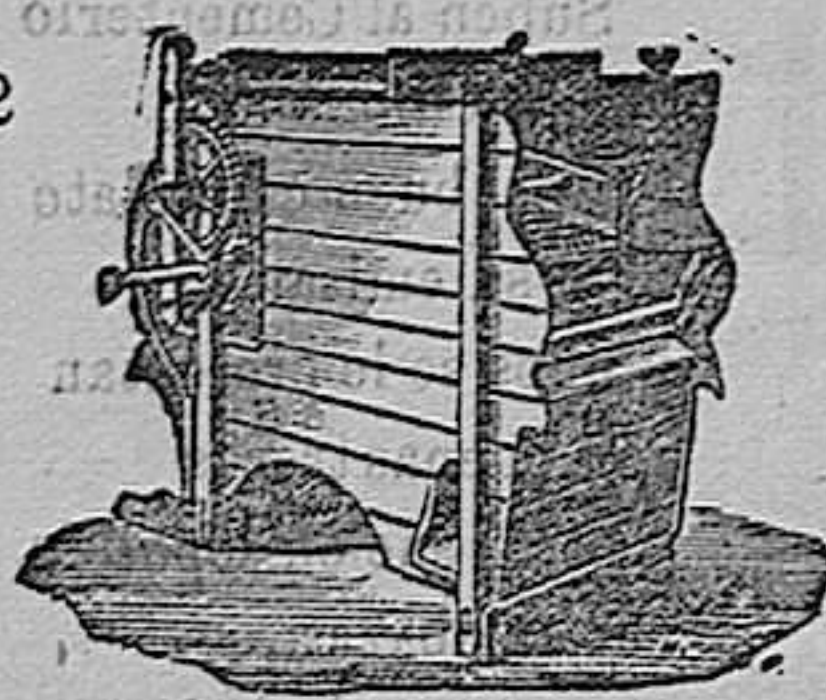
Calle de Alcalá, núm. 52

DEPÓSITO

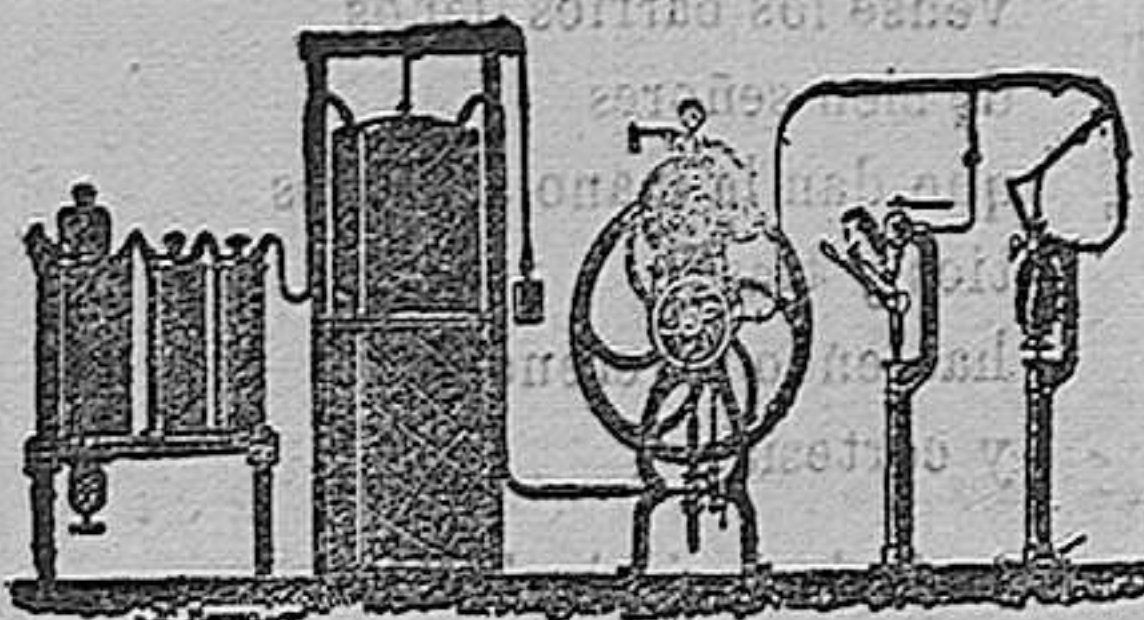
Claudio Coello, 43
MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Campo Grande.



Aventadora.



Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Aparatos para hacer gaseosas, continuo con embotelladora en columnas independientes.



HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al

aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Leon, farmacia de los Sres. Viuda de Chalazon y Sobrino, calle Nueva.—2 pesetas bote.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
del Dr. Burgräve
Farm. Universal Dosimétrica Burgräviana
NUMA CHANTEAUD & C^o
21, Place des Vosges, PARIS
Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgräve.
Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burgräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ
Granulado-Efervescente
BURGRÄVE-NUMA CHANTEAUD
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.
Eficaz bajo un pequeño volumen.
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.
En todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 25 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en toda España.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas débiles pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento vá acompañado de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Imp. de Hemeterio García Perez, Concepción, 8.